



Ayuntamiento de Palomar de Arroyos

ANUNCIO

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 9 de junio de 2020, adoptó el acuerdo aprobado por unanimidad, que transcrito literalmente dice:

CUARTO.- ADJUDICACION DE LA OBRA, CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL.

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de obras, CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas a la empresa, EXCAVACIONES JUCAR SL, CIF B44215713, con domicilio en Teruel, calle Don Quijote, número 15, escalera 3, Puerta 8, por importe de 59.454,50.-euros, IVA, 12.485,34.-euros, total, 71.939,85.-euros.

SEGUNDO.- Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

- 1.- ABASTOS BELLAQUA SL, precio ofertado, 65.290,00.-euros, más IVA.
- 2.- EQUIDESA GROUP SL, precio ofertado, 68.362,30.-euros, más IVA.
- 3.- EXCAVACIONES JUCAR SL, precio ofertado, 59.454,50.-euros, más IVA.
- 4.- CODEREP SLU, precio ofertado, 66.317,84.-euros, más IVA.

Los licitadores excluidos, han sido ninguno.

Palomar de Arroyos, 16 de junio de 2020.

EL ALCALDE

FDO. RAMIRO BELTRAN GARCIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Palomar de Arroyos

Plaza Mayor, 11, Palomar de Arroyos. 44708 (Teruel). Tfno. 978 753 124. Fax: 978 753 124

RAMIRO BELTRAN GARCIA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 16/06/2020
HASH: 56b427f1c5b917894e2615523233012



Cód. Validación: 3XWNAF-EFTW0F99K9WJ2Z6YJXH | Verificación: <https://palomardearroyos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1